UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

**Informe de Evaluación.**

**Contratación Directa: "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Telefónicos y Cableado"**

En Ciudad del Este, Km. 8 Acaray Campus Universitario, oficinas del Rectorado, a los 07 días del mes de abril de 2015, siendo las 08:00 hs., se reúne el Comité de Evaluación, y conforme se establece en el Art. 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03 y el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 522/15, se procede al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia. La apertura se realizó el día 06 de abril de 2015 a las 09:15 horas, habiéndose presentado para el efecto 2 oferentes: **Citel S.R.L. y Centratel Telecomunicaciones.**

Las documentaciones presentadas por los oferentes fueron verificadas cuantitativamente en el acto de apertura de sobres según Acta N° 14/2015 y que forma parte del presente informe.

## 1. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

El comité procede a analizar las documentaciones legales requeridas en el PBC presentadas por las firmas según el siguiente detalle:

a) Análisis de las documentaciones sustanciales:

| **Documentos requeridos** | **Centratel Telecomunicaciones** | **Citel S.R.L.** |
|---|---|---|
| Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios | Presentó y están debidamente completadas. | Presentó y están debidamente completadas |
| CI. del Representante | Presentó | Presentó |
| Declaración Jurada del Art. 40 | Presentó original. | Presentó original. |
| Declaración jurada de mantenimiento de ofertas | Presentó | Presentó |
| Constitución de Sociedad | Empresa unipersonal | Presentó s/SIPE. |
| Poder de representación | En representación propia | Presentó s/SIPE. |

Analizadas las documentaciones, se concluye que las ofertas se ajustan a los requerimientos legales de carácter sustancial conforme al PBC.

b) A continuación se verifican las documentaciones de carácter formal requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, de las empresas que cumplen con los requisitos sustanciales.

| **Documentos requeridos** | **Centratel Telecomunicaciones** | **Citel S.R.L.** |
|---|---|---|
| Constancia del SIPE | Presentó | Presentó |
| Declaración Jurada de no contratar con menores | Presentó original | Presentó original |
| Documentaciones Tributarias (IVA, Renta, Ruc, CCT, Balances, Patente) | Presentó copia de IVA Patente Municipal, Ruc, CCT (vencido). | Presentó copia de IVA, Patente Municipal, CCT, Renta, Balance. |
| Declaración Jurada de capacidad técnica. | Presentó | Presentó |
| Certificado de capacitación de personal | Presentó | Presentó |
| Copias de Contratos | Presentó | Presentó |

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO Dirección Administrativa U.O.C

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

## 2. COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procedió a elaborar el cuadro comparativo de ofertas, a fin de evaluar las ofertas económicas presentadas donde se visualizan los costos totales por cada lote.

| Ítems | Descripción | Centratel Telecomunicaciones | Citel S.R.L. |
|---|---|---|---|
| 1 | Mantenimiento y Reparación de Cableado Telefónico | 341.000 | 390.000 |
| 2 | Mantenimiento y Reparación de equipos telefónicos | 1.507.000 | 2.090.000 |
| | Total | **1.848.000** | **2.480.000** |

No se produjeron errores aritméticos en la comparación de las ofertas.

Se selecciona provisoriamente a la oferta evaluada como la más baja y se procederá a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento con los demás requisitos en cuanto a las especificaciones técnicas.

## 3 ANÁLISIS TECNICO

Del resultado del análisis Técnico realizado se concluye las siguientes observaciones:

| Ítems | Descripción | Proveedor | Observaciones |
|---|---|---|---|
| 1 | Mantenimiento y Reparación de Cableado Telefónico | Centratel Telecomunicaciones | Se han verificado las especificaciones técnicas y las mismas cumplen con lo solicitado, asimismo, las documentaciones presentadas de capacitación del personal propuesto, capacidad técnica y copias de contratos para determinar la capacidad técnica y la experiencia, lo cual cumplen satisfactoriamente. |
| 2 | Mantenimiento y Reparación de equipos telefónicos | | |

**Margen de Preferencia para productos y/o servicios nacionales**
No se ha aplicado este criterio porque los servicios ofertados son de origen nacional.

**Criterio de desempate**
No se ha aplicado este criterio por no producirse empate de precios entre las ofertas presentadas.

**Capacidad Técnica**
Ha presentado la Declaración Jurada de Capacidad Técnica, Certificado de Capacitación del Personal. Los mismos cumplen con lo solicitado.

**Experiencia**
Ha presentado contratos de donde se visualiza que los servicios realizados son iguales a los solicitados en las especificaciones técnicas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO U.O.C

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

## 4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Considerando lo dispuesto en el Art. 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03, su Decreto reglamentario 21.909, el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 522/15, el Pliego de Bases y Condiciones, las ofertas presentadas, la evaluación técnica y análisis de las documentaciones legales, además de los requisitos establecidos para la adjudicación del presente llamado y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, además la urgente necesidad del Rectorado de contar con los servicios mencionados en este llamado para la reparación y /o mantenimiento de la central telefónica (CPU), de los aparatos telefónicos y para cambio de cables deteriorados, este Comité de Evaluación recomienda:

- **Adjudicar** a la firma **Centratel Telecomunicaciones,** por un monto máximo de **Gs. 18.000.000** (guaraníes dieciocho millones) y un monto mínimo de **Gs. 9.000.000** (guaraníes nueve millones) para los servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Telefónicos y Cableado, por haber presentado la oferta acorde a la disponibilidad presupuestaria y cumplir con los requerimientos legales y técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al cuadro de precios adjudicados que forma parte de la presente evaluación, salvo mejor parecer del Señor Rector en Ejercicio.:

| Descripción | Proveedor | Monto Mínimo | Monto Máximo |
|---|---|---|---|
| Mantenimiento y Reparación de Equipos Telefónicos y Cableado | Centratel Telecomunicaciones | 9.000.000 | 18.000.000 |

Lic. Susana Farina
Encargada de UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO Dirección Administrativa U.O.C

Lic. Marcelo Velázquez
Miembro Comité Evaluador